



# República Oriental del Uruguay

Mecánica de la Transacción

Octubre 2006

## Objetivo del Reperfilamiento: Mejorar el Perfil de Deuda Externa

- Estrategia en la Administración de Pasivos:
  - Extender los vencimientos de la deuda
  - Crear bonos de referencia con mayor liquidez y de largo vencimiento
  - Limitar el número de vencimientos de deuda en cualquier año
  - Avanzar en el desarrollo de una curva en Unidades Indexadas

# Permuta y Oferta Pública de Adquisición

|                                      |                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Periodo de Tiempo</b>             | Octubre 19, 2006 – Octubre 27, 2006                                                                                                                                 |
| <b>Emisor</b>                        | República Oriental del Uruguay                                                                                                                                      |
| <b>Bancos</b>                        | Citigroup, Morgan Stanley, UBS                                                                                                                                      |
| <b>Calificación de Riesgo</b>        | B3 / B+ / B+                                                                                                                                                        |
| <b>Nuevos Fondos</b>                 | Reapertura del Bono UI 2018 (Reg-S) y USD 2036s                                                                                                                     |
| <b>Oferta de Permuta</b>             | Los Tenedores de Bonos Participantes pueden someter ofertas para permutar los Bonos Participantes en Nuevos Bonos de Reapertura (USD 2022, USD2036)                 |
| <b>Oferta Pública de Adquisición</b> | Los Tenedores de Bonos Participantes pueden ofrecer sus Bonos Participantes y obtener dinero en efectivo (sujeto al límite máximo de dinero en efectivo disponible) |

## Resumen de la Transacción

- La República Oriental del Uruguay (“Uruguay”) está ofreciendo **comprar con dinero en efectivo y/o permutar** bonos en USD y Euros por bonos en USD con vencimiento en 2022 y 2036. Los bonos que pueden ser comprados y/o intercambiados serán designados como “Bonos Elegibles”
- La cantidad aceptada de cada Bono Elegibles en la compra con dinero en efectivo y la permuta, así como los precios al cual los Bonos Elegibles serán recomprados se determinará usando varias **Modified Dutch Auctions (“Subasta Holandesa Modificada”)** simultáneas
- Inversores que deseen **ofrecer sus bonos por dinero en efectivo solamente** podrán presentar **ofertas no-competitivas**
  - El **precio final** al cual los bonos serán aceptados se determinará mediante la **subasta mencionada**
  - El **precio final** no será menor al precio mínimo anunciado inicialmente (“Minimum Clearing Price”)
- Los tenedores de bonos que deseen participar en la subasta pueden presentar ofertas **competitivas o no-competitivas**

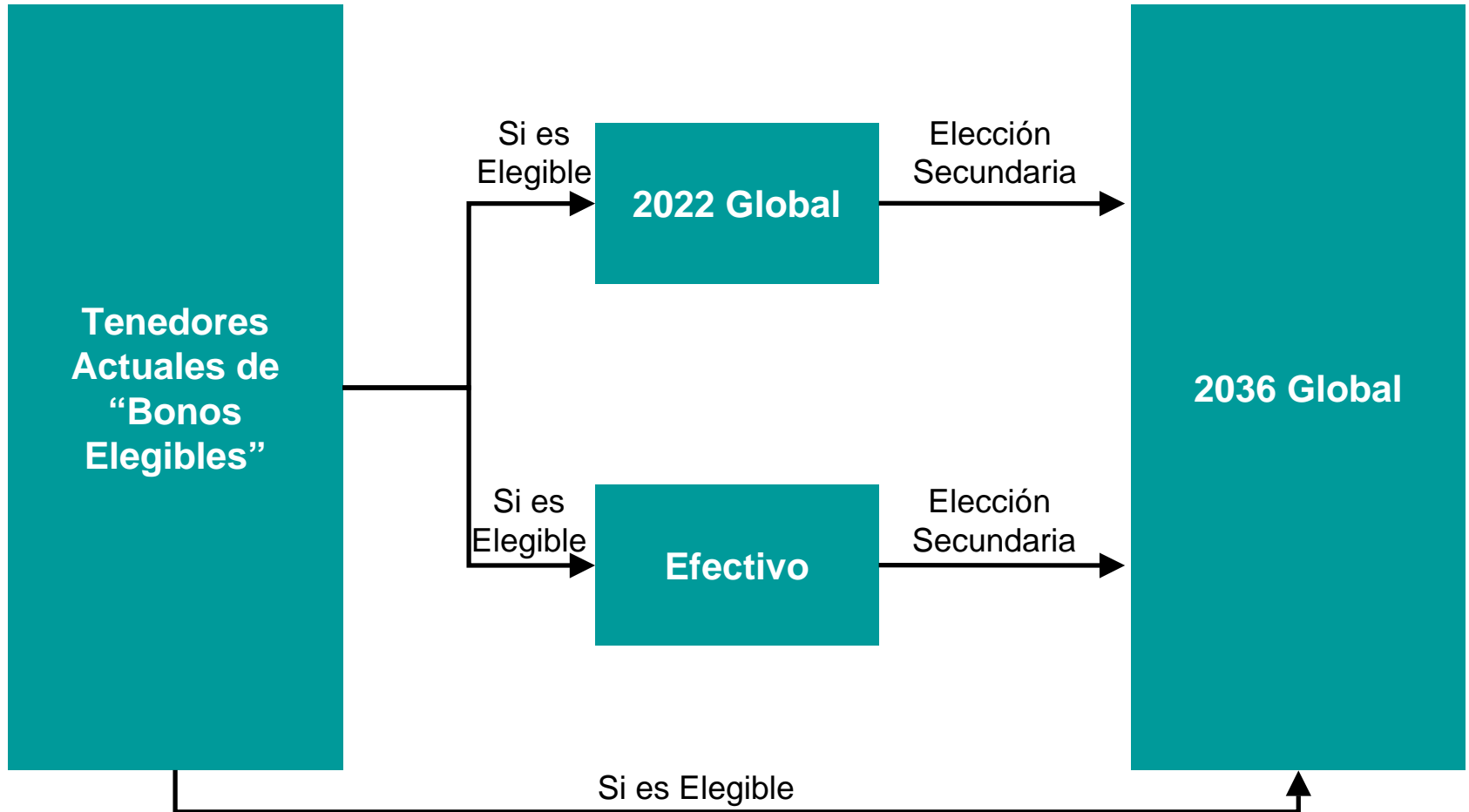
# Resumen de la Transacción (continuación)

- El día previo a la expiración, Uruguay determinará los precios a ofrecer en los Nuevos Bonos
  - La permuta se llevará a cabo de acuerdo a la razón definida como:  
$$\frac{(\text{Clearing Price} + \text{Interés Devengado en los Bonos Participantes})}{(\text{Precio del Bono de Reapertura} + \text{Interés Devengado})}$$
  - Si un inversor ofrece cambiar un Bono Elegible por un nuevo bono de reapertura denominado en otra moneda, el Clearing Price será re-expresado en la moneda del bono de reapertura
- Tras la expiración de la oferta, Uruguay
  - **Establecerá el “Clearing Price”** para cada Bono y
  - **Aceptará ofertas** para cada Bono cuyos tenedores hayan sometido:
    - **Ofertas no-competitivas** u
    - **Ofertas competitivas iguales o menores al Clearing Price del Bono**
  - Todos los bonos aceptados recibirán el “Clearing Price”

## Resumen de la Transacción (continuación)

- Las Ofertas estarán sujetas a prorratio con respecto a dinero y a los Bonos USD con vencimiento en 2022
- Uruguay se reserva el derecho, a **no aceptar** una o mas series de Bonos Elegibles que hayan sido entregados a Oferta de Permuta o a la Recompra por efectivo.
- El **Bono Global USD 2022** será emitido con **un monto de principal máximo de USD 600 millones** (el tamaño total, incluyendo el monto actual, está restringido a USD1.800 millones). **No hay un monto máximo de principal de Bonos Globales 2036** a ser emitidos en la Oferta de Permuta.
- Los inversores que sean prorratiados dado que el Nuevo Bono elegido (o el dinero en el caso del Tender Offer con efectivo) ha llegado a su límite, podrán elegir que sus Bonos Elegibles **sean intercambiados** por el **bono Global 2036** (y sean aceptados en su totalidad). Si esta opción no es elegida, sus Bonos Elegibles serán devueltos.

# Mecanismo de Permuta y Recompra



# Bonos Elegibles para Permuta y Recompra

| Bonos Elegibles   | Moneda | Monto en Circulación (MM) | Minimum Clearing Prices | Exit Bonds          |                     | Tender por Efectivo |
|-------------------|--------|---------------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|                   |        |                           |                         | Bonos Globales 2022 | Bonos Globales 2036 |                     |
| 7.000% venc. 2011 | EUR    | 54.9                      | 107.75                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 7.000% venc. 2012 | EUR    | 93.8                      | 107.25                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 7.000% venc. 2019 | EUR    | 117.7                     | 107.75                  | -                   | Y                   | Y                   |
| 7.000% venc. 2008 | US\$   | 8.3                       | 103.35                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 7.875% venc. 2008 | US\$   | 83.6                      | 105.55                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 7.875% venc. 2009 | US\$   | 2.2                       | 106.05                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 7.250% venc. 2009 | US\$   | 15.1                      | 104.70                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| FRNs venc. 2009   | US\$   | 1.4                       | 102.30                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| FRNs venc. 2010   | US\$   | 5.3                       | 101.80                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 8.750% venc. 2010 | US\$   | 2.7                       | 110.25                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 7.250% venc. 2011 | US\$   | 475.5                     | 106.25                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 8.375% venc. 2011 | US\$   | 60.7                      | 110.80                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 7.625% venc. 2012 | US\$   | 5.1                       | 107.80                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 7.000% venc. 2013 | US\$   | 63.9                      | 105.10                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 7.875% venc. 2014 | US\$   | 19.5                      | 110.05                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 7.250% venc. 2014 | US\$   | 29.5                      | 106.35                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 7.500% venc. 2015 | US\$   | 987.6                     | 108.25                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 8.750% venc. 2015 | US\$   | 50.6                      | 115.85                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 7.625% venc. 2017 | US\$   | 33.7                      | 107.55                  | Y                   | Y                   | Y                   |
| 7.875% venc. 2027 | US\$   | 30.2                      | 108.30                  | -                   | Y                   | -                   |



# Presentación de Ofertas por Parte de Inversores

- Un tenedor de bonos solamente podrá ofrecer sus bonos por efectivo (Tender por Efectivo) en una oferta no-competitiva
- Un tenedor de bonos puede presentar sus bonos a la permuta a los siguientes valores:

## Oferta Competitiva

Tenedor de bonos especifica una prima sobre el Minimum Clearing Price que estaría dispuesto a aceptar como el “Clearing Price Premium” para cada serie de Bonos Elegibles (la prima deberá ser expresada por cada 100 de principal de Bono Elegible y en incrementos de 0.10 entre 0.10 y 10.00)

## Oferta No-Competitiva

Tenedor de bonos no especifica ningún tipo de prima y acepta el Clearing Price

- Todos los bonos aceptados recibirán el Clearing Price
- Si los Bonos Elegibles ofrecidos en permuta por el USD Bono 2022 u ofrecidos por dinero en efectivo no fuesen aceptados por Uruguay como resultado de la prioridad en la aceptación o en el prorrateo, los tenedores de bonos tendrán la opción de permutar dichos bonos por el Global Bond 2036 al “Clearing Price” establecido por Uruguay para dichos bonos
- Inversores podrán rectificar / retirar sus ofertas en cualquier momento antes de las 4:30 p.m. NYT en la Fecha de Expiración, sujeto a lo dispuesto por los Clearing Systems

# Presentación de Ofertas de Inversores

## Página Web de Invitación

Para presentar una oferta, los custodios deberán entregar una Letter of Transmittal (LOT) debidamente diligenciada, a través del sitio Web de la invitación. Cada LOT deberá incluir un código de referencia único, el cual debe coincidir con las Bond Instruction correspondientes. El acceso puede ser obtenido enviando un correo electrónico a: **[bondexchange.requests@citigroup.com](mailto:bondexchange.requests@citigroup.com)**.

## DTC

Los tenedores deberán hacer que un participante directo en DTC presente instrucciones de bonos a DTC a través del programa Automated Tender Offer Program (“ATOP”) de DTC y seguir el procedimiento de transferencia book-entry antes de las 4:30 p.m. hora de Nueva York el Día de Expiración. Cada Bono Instrucción deberá incluir un código de referencia único, el cual debe coincidir el LOT correspondiente

## Euroclear / Clearstream, Luxembourg

Los tenedores deberán arreglar para que un participante directo en Euroclear o Clearstream entregue sus Bond Instructions de acuerdo con las horas límites especificadas por Euroclear o Clearstream. Cada Bond Instruction deberá incluir un código de referencia único, el cual debe coincidir el LOT correspondiente

## Custodios

Si el tenedor tiene sus bonos a través de un custodio, el custodio deberá presentar las ofertas en nombre del tenedor a través de los clearing systems pertinentes. (El tenedor no podrá presentar ofertas directamente)

**Los tenedores deben tener en cuenta la diferencia de seis horas entre la hora del Centro de Europa y la hora de Nueva York, así como las horas límites de los Clearing Systems respectivos. Recomendamos que los tenedores den instrucciones a sus custodios de entregar los bonos al clearing system apropiado al menos dos días antes de la fecha de expiración.**

# Cronograma

| Fecha                                                                                                                                                            | Eventos                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Octubre 19, 2006</li> </ul>                                                                                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Anuncio y cotización de reaperturas del UI 2018 (Reg-S) y del US\$ 2036</li> <li>■ Anuncio de Permuta y Tender por Efectivo. Uruguay especifica un “Minimum Clearing Price” para cada bono que contempla comprar</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Octubre 19, 2006 – Octubre 27, 2006</li> </ul>                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Llamadas con Inversionistas y Bloomberg Roadshow accesible</li> </ul>                                                                                                                                                       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Octubre 19, 2006 – Octubre 27, 2006 a las 4:30 p.m. de NY</li> <li>■ Octubre 20, 2006 a las 10:00 a.m. de NY</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Las ofertas de Permuta y Tender por Efectivo están abiertas; los Tenedores pueden presentar ofertas</li> <li>■ Anuncio del Limite de Tender (efectivo disponible para Tender Offer por Efectivo)</li> </ul>                 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Octubre 26, 2006 a las 4:30 p.m. de NY</li> </ul>                                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Nuevos Bonos Cotizados. El precio al cual los Nuevos Bonos serán ofrecidos se fija.</li> </ul>                                                                                                                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Octubre 27, 2006 a las 4:30 p.m. de NY</li> </ul>                                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ “Fecha de Expiración”. La invitación expira al menos que Uruguay a extienda o la termine antes. Los Tenedores no podrán retirar sus ofertas después de esto.</li> </ul>                                                     |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Octubre 30, 2006 alrededor del medio dia de NY</li> </ul>                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Anuncio del Clearing Price, y del monto nominal de Bonos Elegibles de cada serie (el cual puede ser cero) a ser adquiridos, así como el monto nominal de Nuevos Bonos de cada serie a emitir.</li> </ul>                    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Noviembre 14, 2006</li> </ul>                                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Fecha de Cierre</li> </ul>                                                                                                                                                                                                  |

# Aceptación de Ofertas por parte de Uruguay

- Uruguay llevara a cabo 20 subastas diferentes – una para cada serie de Bonos – y tendrá completa discreción en decidir la cantidad total a ser permutada de cada serie de bonos
- En cualquier momento antes de la Fecha de Expiración, Uruguay podrá, a su entera discreción,
  - Terminar la invitación, incluyendo las ofertas de compra o permuta recibidas con anterioridad a la fecha de expiración
  - Extender la invitación mas allá de la Fecha de Expiración originalmente estipulada, o
  - Modificar la invitación de manera periódica en cualquier forma
- Uruguay aceptará la permuta por Nuevos Bonos de todas las ofertas de Bonos Participantes sometidas adecuadamente a un precio igual o menor al “Clearing Price Premium” en el siguiente orden de prioridad
  - Todas las ofertas para cambiar Bonos Participantes por los Bonos Globales USD 2036
  - Ofertas para cambiar Bonos Participantes por Bonos Globales USD 2022, sujetos a prorrateo
- Uruguay determinara a su total discreción el orden en el cual aceptara las series de Bonos Participantes ofrecidas por el Bono Global USD 2022
- Aceptar Ofertas por dinero en efectivo de acuerdo a determinada prioridad hasta que el dinero en efectivo se haya terminado
- Alrededor de las 12 pm en el primer día de cotización inmediatamente después de la Fecha de Expiración, Uruguay anunciara los Clearing Prices que se aplicarán, así como el monto total en el agregado de Nuevos Bonos de cada serie a ser emitida e información con respecto a la prioridad de aceptación de las ofertas de permuta y cualquier prorrateo de las ofertas